INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA "EDUPERSA S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018

Señores Accionistas:

La compañía **EDUPERSA S.A.,** como unidad educativa particular promueve una educación integral y sistémica que contribuye al desarrollo de la comunidad local y regional, en calidad de gerente de la institución detallo los puntos relevantes que se forjaron durante el ejercicio económico 2017, en atención explícita a lo establecido en disposiciones normadas en la ley y reglamento de compañías, informe que contempla aspectos aplicados a las políticas institucionales y gubernamentales respecto a la educación orgánica, interdisciplinaria e intercultural, basándose en los siguientes puntos:

El primer aspecto puntualiza el crecimiento institucional referente a la infraestructura física, observándose una edificación de élite bajo las condiciones pedagógicas, recreativas y formativas para la educación de niños y adolescentes; la compañía Edupersa S.A., como institución educativa constituida con la actividad económica principal "Enseñanza General" fundamenta su servicio en ofertar a la comunidad una educación integral bajo la misión y visión de un futuro innovador y transformador a sus educandos. En su trayectoria progresivamente se ha apertura los niveles y subniveles de educación a niños y adolescentes; contando entre sus aulas el servicio maternal, inicial 1 y 2; educación básica elemental, educación básica general, con el octavo año irrumpiendo a la educación media. La población estudiantil que progresivamente se va incrementando con el venir de los años se fundamenta por la estabilidad institucional, profesional y laboral como precedente fijado durante los años de funcionamiento de esta noble institución educativa.

El aspecto educativo, se rige bajo lo planificado por el ente regulador que es el ministerio de educación y sus organismos como la zona, el distrito y el circuito de educación, en base a la cual se elaboró el cronograma institucional que ha sido cumplido con éxito en todas las áreas de orden académico, cultural, deportiva, artística y social; trabajo integral que deja como resultado aspectos económicos positivos que generan el prestigio y desarrollo institucional, permitiendo que esta propuesta educativa sea valorada por la comunidad que se educa en la unidad además de la comunidad local que mira con buenas perspectivas el avance del establecimiento educativo. Como gestión gerencial se aplicó estrategias extra institucional para hacer conocer la calidad de servicios educativos que se ofertan, para la captación de estudiantes y así lograr incrementar la población que se educa en este centro de estudios,

El sistema de administración de los ingresos económicos se fundamenta en el cobro de matrícula y pensiones mensuales y se rige bajo una política de pagos

Organizados a través de cancelaciones directas o vía on-line; ingresos que contribuyen a cumplir los compromisos y responsabilidades mensuales que operativamente exige el mantenimiento y funcionamiento de la unidad educativa. Con atención especial se cumple con los compromisos laborales del personal directivo, administrativo, docentes y de servicios generales, consiguiendo al término del período mantener ambientes laborales agradables y buenas relaciones contractuales.

El aspecto operativo se manejó bajo los lineamientos normados en las leyes de compañía, contables, económico-financieras; precautelando en gasto en todas las áreas de servicio, sin descuidar el sostenimiento empresarial, las políticas de compromisos y pagos a terceros como son aportes patronales, servicios básicos, reparaciones por mantenimiento de instalaciones, recursos didácticos, tributación y demás egresos se mantuvieron apegados a lo proyectado y expectativas de los directivos a inicios del ejercicio económico.

El proceso aplicado en la preparación y elaboración de los balances financieros de la compañía se mantienen bajo la estructura de estricta atención bajo las políticas dictaminados por la normas internacionales y nacionales de Contabilidad, en tal virtud con toda seguridad de acción me permito recomendar a esta junta de accionistas que la distribución de utilidades se rija bajo los parámetros determinados en los documentos adjuntos al presente informe, por considerarla la más efectiva y propicia para la reserva y custodio de los recursos económicos institucionales presentes y futuros

UTILIDAD BRUTA	**$ 25,562.44**
15% TRABAJADORES	**$ 3,834.37**
IMPUESTO RENTA	**$ 4,957.33**
UTILIDAD LÍQUIDA	**$ 16,770.74**

Por lo expuesto queda garantizado la operatividad y funcionamiento efectivo de la institución educativa que ha alcanzado niveles óptimos de prestigio y desarrollo corporativo; ante lo cual formulo votos por que esta entidad de enseñanza que tiene en su personal docente y administrativo un grupo de trabajo con alto sentido de pertenencia en el ámbito educativo y de formación cultural se mantenga entregando a la colectividad local y nacional servicios con calidad y calidez.

En la parte final del informe puesto a consideración de ustedes señores accionistas, doy fe que las actividades fueron desarrolladas en una sola fuerza de gestión resaltando la misión de cada una de las áreas que están comprometidas estrictamente en beneficio institucional.

En este punto expreso mi reconocimiento por su atención y reitero mi estima personal. Cordialmente,

JAVIER LEDERGERBER GAITÁN
G E R E N T E